

MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 154

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2016-7181 *Información pública de solicitud de licencia sujeta a la técnica de control ambiental para ampliación de una actividad de gimnasio en calle Alonso Astúlez esquina con calle Berta Perogordo. Expediente 16/16.*

Por parte de don Jairo Fernández Fernández, en nombre y representación de Imagym Fitness Services, S. L., se ha solicitado licencia de actividad sujeta a la técnica de control ambiental de comprobación ambiental, la cual se tramita como expediente número 16/16, para la ampliación de una actividad de gimnasio, emplazada en la calle Alonso Astúlez esquina con calle Berta Perogordo, número 1, en Torrelavega.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación, puedan hacer las alegaciones pertinentes dentro del plazo de los VEINTE (20) DÍAS siguientes a la publicación de este edicto en el B.O.C. y en el tablón de edictos del municipio, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto de Cantabria 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integradado -LCAI-.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, de lunes a viernes, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la Sección de Actividades y Policía Administrativa del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en la calle Serafín Escalante, número 3 (Plaza de Abastos, planta superior).

Torrelavega, 26 de julio de 2016.

El alcalde - presidente,
José Manuel Cruz Viadero.

2016/7181